

# REPSOL YPF: ¿UNA EMPRESA RESPONSABLE EN BOLIVIA?

ANTONIO RODRÍGUEZ-CARMONA

Economista y colaborador de ACSUR. Autor de *El Proyeccionado: Bolivia tras 20 años de ayuda externa*, Barcelona, Intermón-Oxfam, 2008

---

## ABSTRACT

■ *La actividad de Repsol YPF ha generado graves impactos sociales y ambientales en Bolivia. Existen cientos de denuncias en los últimos quince años. Frente a ello, la empresa ha adoptado un discurso de Responsabilidad Social Corporativa, publicitado en televisión y bendecido por auditoras internacionales con la calificación Gold Class. La práctica, sin embargo, deja mucho que desear. Su inversión en proyectos sociales es mínima en relación a los beneficios. Es engañosa, asistencialista y, en ocasiones, ha servido para repartir prebendas y sembrar la división en las comunidades indígenas. La «nacionalización» de los hidrocarburos en Bolivia revela que la «responsabilidad» de las empresas se juega en cosas tan sencillas, pero no tan frecuentes, como cumplir las obligaciones fiscales y laborales, restituir los daños ocasionados, ser transparente o desagregar las cuentas por país. Y someterse al control social. En ese terreno, no son pocos los compromisos pendientes de Repsol YPF.*

■ *Repsol YPF enpresaren jarduerak eragin kaltegarriak izan ditu Bolivian gizarte eta ingurumen arloetan. Ehunka salaketa egin dira azkeneko hamabost urteotan. Horren aurrean, enpresak Erantzukizun Sozial Korporatiboari doakion diskurtsoari ekin dio, diskurtso hori telebistan iragarri eta nazioarteko auditoretza-etxeek Gold Class kalifikazioarekin bedekintuz. Enpresaren benetako eginerak, berriz, guztiz bestelakoak izan dira. Gizarte arloko proiektuetan egin dituen inbertsioak hutsaren parekoak izan dira, batez ere egitasmook enpresaren etekinekin erkatuz gero. Inbertsio-politika hori engainagarria da, asistentzialista, eta zenbait aldiz, irabaziak banatzeko eta talde indigenak banantzeko baino ez du balio izan. Bolivian hidrokar-*

*buroak «nazionalizatzek» erakusten duenez, enpresen «erantzukizunak» ondoko jarrera eta eginerak ditu oinarri, eginerok aski errazak baina zeharo ezohikoak izan arren: lan eta zerga alorretako eginbeharrak betetzea, eragiten diren kalteen ordainak ematea, jokabide gardena izatea edota kontuak herrialdeen arabera bereiztea. Eta, batik bat, gizartearen kontrolaren menpean egotea. Horri dagokionez, ez dira gutxi Repsol YPFk oraindik bete gabe dituen konpromisoak.*

■ *The activity of Repsol YPF has had a severe social and environmental impact on Bolivia. It has been the subject of hundreds of accusations over the last fifteen years. In response to the above, the company has adopted a discourse of Corporate Social Responsibility, publicized on television and given the blessing of international auditors with a Gold Class rating. However, its application leaves much to be desired. The company's investment in social projects is minimal in relation to its profits. It is deceptive and assistentialist while, on occasions, it has been used to distribute benefits and to sow division among the indigenous communities. The "nationalization" of hydrocarbons in Bolivia reveals that the "responsibility" of companies is at stake in straightforward but less frequent matters, such as complying with fiscal and labour obligations, repairing the damages they have caused, being transparent and separating the accounts of each country. And submitting to social control. In that land, the pending commitments of Repsol YPF are numerous.*

---

## 1. Introducción

En mayo de 2008, el presidente boliviano Evo Morales declaró en la Plaza Murillo de La Paz que Repsol YPF era una compañía *responsable*: «A partir de ahora, los dos países, con sus respectivas empresas, trabajaremos juntos». Le acompañaba un satisfecho Antoni Brufau, presidente ejecutivo de la petrolera. Detrás quedaban casi tres años de tiras y aflojas, demandas, auditorías, denuncias de contrabando, apremios judiciales, anotaciones indebidas de reservas en la bolsa, negociaciones de abogados y viajes apresurados de diplomáticos. El resultado de aquel histórico apretón de manos en la Plaza Murillo estuvo, por tanto, cargado de alivio. Rubricó el acuerdo por el que la empresa pública Yacimientos Petroleros Fiscales de Bolivia (YPFB) se hacía con el 1,08% de las acciones de Andina, subsidiaria de la petrolera en Bolivia, a un precio de 43 dólares por acción. La compra de este pequeño paquete dio el control de la compañía a YPFB, que pasó a controlar el 50% más uno de sus acciones. Se consumaba así la llamada «nacionalización» de los hidrocarburos en Bolivia.

¿Un acuerdo entre iguales? De un lado, el presidente de Bolivia, representando a más de nueve millones de ciudadanos y una economía que superó 15.000 millones de dólares de Producto Interior Bruto (PIB) en 2008. Del otro, el presidente ejecutivo de una petrolera transnacional cuya propiedad se reparte entre bancos, constructoras, fondos de inversión y 800.000 accionistas minoritarios, de identidad desconocida. Su volumen de negocio representó, en 2008, 60.975 millones de euros. ¿Iguales? El salario del presidente Morales asciende a 1.500 euros mensuales (19.500 euros anuales). La retribución del presidente Brufau asciende a 3,95 millones de euros anuales<sup>1</sup>. Doscientas veces más.

De forma creciente, la globalización depara este tipo de intercambios desequilibrados. David contra Goliat. Y las transnacionales de la industria extractiva son la vanguardia del nuevo poderío económico. Ocupan territorios recónditos al interior de las selvas y rastrean los fondos marinos. Su actividad genera graves impactos sociales y ambientales, que afectan especialmente a las poblaciones rurales, indígenas y campesinas de los países más pobres. Repsol YPF no es una excepción. Durante los últimos años, acumula una larga lista de denuncias en Bolivia y violaciones de derechos humanos. La creciente presión sobre la petrolera motivó que tuviera que dar alguna explicación y empezar a pagar compensaciones.

---

<sup>1</sup> *Gaceta de los Negocios*, 27 de marzo de 2008.

Recurrió también a adoptar una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), y anunció una política de «buena vecindad» con las comunidades afectadas por sus actividades, que incluía diálogo y compromiso comunitario. Durante 2005, lanzó una campaña masiva en la televisión boliviana para dar a conocer su inversión social en las comunidades guaraníes de Itika Guasú, próximas al Campo Margarita. La publicidad mostraba a un niño sonriente, pedaleando en bicicleta por un camino pavimentado por la petrolera: «Gracias a Repsol, Juancito puede estudiar».

Tras la firma del acuerdo con el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) en 2008, Repsol pareció reponerse de las críticas recibidas. Y disminuyó su nivel de publicidad institucional. A fines de diciembre, la petrolera insertó en los diarios bolivianos un discreto mensaje de año nuevo: «Ponemos toda nuestra energía para construir un futuro mejor: En Repsol YPF Bolivia estamos comprometidos con la mejora de la calidad de vida en las comunidades vecinas a nuestras áreas de operación. En 2009 seguiremos trabajando para aportar al bienestar de los bolivianos». No aparece el término «responsabilidad social» porque es un concepto desconocido en América Latina. El discurso funciona más bien para un público europeo. Más allá de las palabras, ¿actúa Repsol YPF de forma responsable en Bolivia? ¿Tiene razón Evo Morales cuando asegura que ha cambiado?

## 2. El entramado de Repsol YPF en Bolivia

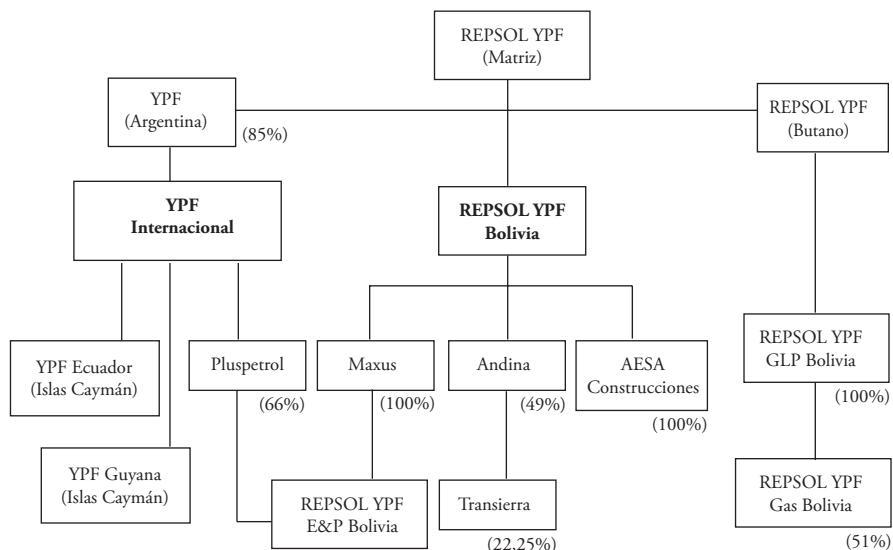
Los esfuerzos de Repsol YPF en materia de transparencia y sostenibilidad son ampliamente reconocidos a nivel internacional. Nuestra compañía ha sido incluida en el prestigioso Índice de Sostenibilidad del *Dow Jones* y en el *Climate Leadership Index*, siendo reconocida, respectivamente, como la petrolera más transparente del mundo y como empresa *Best in Class* por su estrategia ante el cambio climático

Antonio Brufau, Presidente de Repsol YPF<sup>2</sup>

La presencia de Repsol en Bolivia se remonta a 1994, año en que se adjudicó el Bloque Securé, su primera concesión petrolera en la región del Chapare. En 1999, la adquisición de la estatal argentina YPF le proporcionó el control de la recién privatizada Andina. Desde entonces, la petrolera fue consolidando un modelo de integración vertical en el país. En la práctica, opera a través de una compleja red de subsidiarias que cubren las áreas de exploración y producción (Andina, Maxus, Pluspetrol y Repsol YPF E&P Bolivia), transporte (Transredes), comercialización de gas (Repsol YPF-GLP Bolivia y Repsol YPF-Gas Bolivia) o construcción de infraestructuras (AESAs). El cuadro se completa con sociedades

<sup>2</sup> Repsol YPF, *Informe de Responsabilidad Corporativa 2006, 2007*, p. 3.

Gráfica 1  
Red de subsidiarias de Repsol YPF en Bolivia



Fuente: elaborado a partir de informes de Repsol YPF (VVAA) presentados a la SEC (Form-20F) y CEDIB (2008).

matrices de cartera y algunas subsidiarias domiciliadas en las Islas Caimán (véase la gráfica)<sup>3</sup>.

Tras la «nacionalización» de hidrocarburos, la situación de la petrolera no ha cambiado sustancialmente. En la actualidad, mantiene 43 bloques, 27 de los cuales son de explotación y el resto de prospección y exploración petrolera. En conjunto, la compañía controla en Bolivia 13.781 km<sup>2</sup>, lo que representa alrededor de la mitad del territorio nacional sujeto a operaciones petroleras (CEDIB, 2008).

¿Cuántos beneficios obtiene Repsol YPF en Bolivia? Difícil saberlo porque no publica datos desagregados de ingresos y ganancias en el país andino. Los informes anuales de resultados suministran información agregada del área geográfica ABB (Argentina, Brasil y Bolivia). La compañía remite anualmente un completo informe a la *Securities and Exchange Commission* (SEC), organismo regulador de la Bolsa de Nueva York. Sin embargo, los datos operativos de las filiales

<sup>3</sup> La red de subsidiarias se completa con las sociedades Pacific LNG Bolivia SRL y Exploración Securé, compañías que fueron creadas al calor de proyectos que quedaron posteriormente suspendidos. Véase CEDIB (2008, p. 17).

Cuadro 1  
**Principales cifras de Repsol YPF en Bolivia (en millones de euros)**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Capitalización bursátil (1)	15.383	18.875	23.392	30.119	29.765	31.987	18.435
Ingresos operativos	36.490	37.206	40.292	51.045	55.080	55.923	60.975
PIB Bolivia (millones de dólares)	7.905	8.902	8.713	9.334	11.162	13.120	15.500
Beneficios Repsol YPF (millones de euros)							
• Resultado operativo (2)	3.323	3.860	4.686	6.161	5.911	5.808	5.083
• Rdo. operativo ABB	—	—	2.243	2.340	1.484	1.533	—
• Resultado neto	1.952	2.020	2.414	3.120	3.124	3.188	2.711
Beneficios declarados en Bolivia (millones de euros) (3)							
• Repsol YPF Bolivia (4)	8,0	4,1	38,3	(1,10)	133,4	47,4	—
• YPF Internacional (4)	34,7	(9,8)	21,8	4,7	10,1	4,9	—
• Andina S.A. (5)	34,7	23,9	43,0	(43,6)	278,1	84,2	—
• Maxus Bolivia	13,5	1,5	30,8	20,0	5,8	13,0	—
• Repsol YPF E&P					5,6	13,5	—
• Transierra					3,5	9,2	—
• Repsol GLP Bolivia	1,8	6,1	2,5	(1,6)	0,8	(0,6)	—
Beneficios estimados en Bolivia (en millones de euros)	91,7	94,9	113,5	146,6	146,8	149,8	127,4
AOD española a Bolivia (en millones de dólares)	30,8	51,6	54,5	66,7	51,6	74,6	—
Inversión social en RSC (% resultado operativo)	—	—	16,33	22,67	25,46	32,30	—
• En ABB	—	—	2,85	7,93	8,28	14,14	—
• En Bolivia (% resultado operativo)	—	—	—	0,80	—	—	—
	—	—	—	(0,27)	—	—	—

Fuentes: Repsol YPF, Banco Mundial, Informes de Repsol YPF en la SEC.

(1) A 31 de diciembre.

(2) Resultado por operaciones continuadas antes de cargas financieras

(3) Datos contenidos en los reportes que la empresa remite anualmente a la SEC.

(4) Sociedad de cartera

(5) A Repsol YPF le corresponde el 50% de los resultados en virtud de su porcentaje de propiedad.

contenidos en el informe resultan confusos y, en algunos casos, inconsistentes, debido a la existencia de sociedades de cartera con desconocidos cruces accionariales. En cualquier caso, los beneficios *declarados* por las filiales bolivianas parecen tan irregulares como reducidos, y no parecen reflejar la importancia relativa que representa Bolivia en el negocio de Repsol YPF. A nivel de exploración y producción, pero también de reservas. De acuerdo a Intermón-Oxfam (2004), la actividad en Bolivia representó el 4,7% del volumen total de producción en 2003. Si se aplica este porcentaje al resultado neto global, se podría obtener una estimación *orientativa* de lo que ganó Repsol YPF en Bolivia en el período 2002-08 (véase el cuadro 1). El beneficio habría alcanzado 94,9 millones de euros en 2003.<sup>4</sup> Un monto que duplicó, por ejemplo, el flujo de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española a Bolivia ese mismo año.

### 3. ¿Un entramado fuera de control?

Aparentemente, la compañía cuenta con todos los avales de buena conducta. Es miembro fundador de la Iniciativa para promover la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) que fue firmada en 2003 con el fin de reducir la pobreza en países con abundancia de recursos naturales. Además, ha firmado el Pacto Mundial de Naciones Unidas (*Global Compact*) para integrar en las empresas principios de derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y anticorrupción. Y ha recibido la calificación de compañía «*Gold Class*» en las ediciones de 2008 y 2009 del Anuario de Sostenibilidad, elaborado por PriceWaterhouseCoopers (PWC) y Sustainable Assessts Management (SAM) para dar cuenta de las compañías con mejor comportamiento en materia de sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa del mundo<sup>5</sup>.

Sin embargo, la opacidad, confidencialidad, e incluso falsedad en el manejo contable y financiero, han sido una práctica común de las petroleras presentes en Bolivia. La caída del Gobierno de Sánchez de Lozada permitió conocer un sistema de corrupción institucionalizada. Acorralado por una comisión de investigación de la Cámara de Diputados, el presidente de YPFB entregó en 2004 un expediente de 440 páginas, que contenía el detalle de los gastos realizados con cargo al Fondo de Cooperación del Anexo D de los contratos petroleros. El se-

---

<sup>4</sup> Se trata de una estimación orientativa a falta de datos oficiales. En primer lugar, no toma en cuenta los efectos de la variación de tipos de cambio. Por otro lado, la baja presión fiscal existente en Bolivia hasta 2005 motivó que el margen de Repsol YPF en el país andino haya superado históricamente al obtenido en otros países. De hecho, un ejecutivo de la transnacional reconoció, en el curso del III Congreso Latinoamericano de Gas y Electricidad, que el margen de la industria petrolera en Bolivia era de 10 a 1 (diez dólares de beneficio por cada dólar invertido) frente a la rentabilidad habitual de 3 a 1 del sector (Intermón-Oxfam, 2004). A partir de 2005, sin embargo, el aumento de la fiscalidad de los hidrocarburos en Bolivia modifica a la baja el ratio de beneficios sobre ingresos en el país.

<sup>5</sup> *Invertia*, 29 de enero de 2009.

manario *Juguete Rabioso* publicó la larga lista de «beneficiarios», que implicaba a ministros y viceministros del sector, funcionarios de YPFB, consultores, abogados, intelectuales y políticos de los partidos tradicionales. Los fondos sirvieron también para pagar publicidad, y las petroleras convirtieron en clientes a los principales medios del país, incluyendo radios, televisión y prensa escrita. Este hecho explica la generación de un discurso mediático, en espacios dominados por intelectuales y clase media, en defensa de la «seguridad jurídica» de las inversiones y en contra de revisar los contratos petroleros.

Pero fue la aprobación de la nueva Ley de Hidrocarburos en 2005 lo que dio paso a un mayor escrutinio de las petroleras en el país andino. En el inicio de su mandato en 2006, el presidente Morales instruyó auditorías técnico-financieras a todas las empresas que operaban contratos petroleros en el país. Aunque los resultados no fueron publicados oficialmente, el Gobierno los utilizó como instrumento de negociación y presión a las transnacionales. En enero de 2007, por ejemplo, la prensa filtró los resultados de la auditoría a Andina. El reporte concluyó que la empresa había incurrido en «fraude contable y omisión tributaria»<sup>6</sup>. Entre 1997 y 2007, la compañía no pagó el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) por un valor de 33,37 millones de dólares. A juicio del auditor, Andina tuvo un comportamiento «poco transparente» al ofrecer una información «confusa, contradictoria, engañosa, desorganizada y, fundamentalmente, no fiable». Si el objetivo de la privatización había sido la capitalización de la petrolera, la auditoría también reveló que Repsol YPF no cumplió su compromiso de inversión en Andina. De 264,78 millones de dólares previstos en ocho años, sólo habría efectuado 60 millones. Las inversiones en nueve campos petroleros fueron realizadas con flujos de caja generados por la explotación del petróleo, y no se correspondieron con un esfuerzo económico adicional por parte de la compañía.

Por otro lado, el entramado corporativo ha servido para multiplicar las prácticas de ingeniería contable y financiera, tales como el comercio *intrafirma* o la domiciliación de subsidiarias en paraísos fiscales, para eludir el pago de impuestos. Repsol YPF vendió gas natural boliviano a sus filiales en Argentina y Brasil por debajo de los precios establecidos en los respectivos contratos. A través del comercio *intrafirma*, la petrolera habría podido aumentar sus beneficios de forma ilegal.

El calvario que atravesó Repsol YPF en 2007 prosiguió con las denuncias del gobierno boliviano por registro fraudulento de reservas de gas en la bolsa de Nueva York, reservas que correspondían al Estado boliviano. La revelación del fraude provocó una caída del 10,5% del precio de sus acciones. El 20 de febrero la aduana boliviana interpuso una demanda legal a Repsol YPF por cuenta de un supuesto delito de contrabando de 230.399 barriles de crudo (por valor de

---

<sup>6</sup> *La Prensa*, 16 de marzo de 2007.



7,54 millones de euros). A finales de mes, la fiscalía boliviana emitió una orden de busca y captura del primer ejecutivo de la transnacional en Bolivia. Sin embargo, el caso sería finalmente archivado por la justicia boliviana.

En resumen, la actuación ilícita y delictiva de la petrolera deja en entredicho su compromiso con la responsabilidad social. ¿Puro papel mojado? Lo cierto es que sus galardones en sostenibilidad y transparencia han sido concedidos por un sector, auditoras y agencias de *rating*, que ha quedado desautorizado tras la crisis financiera mundial de 2008. Más crédito merece, en cambio, el informe de Transparencia Internacional (2008) cuando denuncia, una vez más, la opacidad acerca de los pagos que realizan las petroleras a los países pobres: «La mayoría de las compañías no informan sobre lo que pagan a los gobiernos receptores por el derechos de extraer recursos naturales. [...] Estos informes limitados sobre pagos de ingresos son decepcionantes, ya que la transparencia relativa a estos ingresos es clave para implementar mecanismos de rendición de cuentas». De las 42 empresas analizadas, Repsol YPF aparece en este informe como un nivel de transparencia en ingresos por debajo del promedio nacional en países como Argelia, Brasil o Estados Unidos. Bolivia no forma parte de la muestra.

#### 4. Una larga lista de conflictos ambientales y violaciones de derechos humanos

Repsol YPF basa su planteamiento en materia de relaciones con comunidades indígenas en el conocimiento de los usos y costumbres de las poblaciones locales y la sensibilidad hacia sus particularidades, así como en el respeto a sus derechos<sup>7</sup>.

Repsol YPF (2008)

Por su propia naturaleza, la industria petrolera genera impactos ambientales. El problema se agravó en Bolivia debido a la escasa capacidad de sanción del Estado en el pasado, lo que propiciaba que las petroleras encontrarán motivos para eludir los costes de reparación de sus impactos. Por ejemplo, la preceptiva realización de Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental ha estado plagada de irregularidades, como son la contratación de consultorías de gabinete (sin visitas al terreno), procesos irregulares de consulta a las comunidades afectadas, o la baja calidad de los informes, poco extensos y rigurosos (Intermón-Oxfam, 2004).

La política de hermetismo de Repsol YPF no ha hecho sino multiplicarla difusión de informes, en los últimos años, que recogen un sinfín de testimonios y denuncias ambientales contra la compañía, por parte de ONG, organizaciones de base y activistas de derechos humanos (Gavaldà, 2002 y 2006; ODG,

<sup>7</sup> Repsol YPF, *Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2007, 2008*, p. 106.

2006; Intermón-Oxfam, 2007a; CEDIB, 2008). La lista de agravios incluye la realización de prospecciones sísmicas sin los preceptivos permisos, vertidos tóxicos de lodos de perforación, lagunas de aguas residuales, derrames contaminantes, bombeos ilegales de agua, contaminación y alteración de acuíferos, deforestación, tala de cursos fluviales, y explosiones provocadas por el venteo ilegal de gas, entre otros muchos impactos negativos.

Los daños han sido especialmente perjudiciales para los pueblos indígenas. El boletín especial que *PetroPress* dedicó a las actividades de Repsol YPF en Bolivia identificó más de 60 conflictos socio-ambientales protagonizados por la petrolera con comunidades indígenas, campesinas y de colonizadores en el período 1996-2007 (CEDIB, 2008, p. 40-42). A este respecto, los daños ocasionados por Repsol YPF al pueblo guaraní en el Chaco han sido denunciados por reiterados comunicados de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG, 2005 y 2008) y de las ONG locales CERDET y CEADDESC (2007). Tras casi diez años de actividad hidrocarburífera en la zona, los informes dan cuenta de múltiples impactos ambientales de la petrolera en el territorio del Itika Guasu: deforestación, disminución de la fauna silvestre, desaparición de vertientes naturales de agua, contaminación de acuíferos y erosión de suelos, entre otros. Todos estos daños han afectado los medios de vida del pueblo guaraní, mermando las actividades de caza y pesca, así como la recolección de frutos, miel silvestre y yerbas de medicina natural.

Pese a su declarada política de «buena vecindad», la compañía gestionó con negligencia y falta de generosidad los daños ambientales. En ocasiones, infringió incluso un trato humillante a la población local. En el pozo Eva-Eva, por ejemplo, los responsables de la petrolera firmaron en 1999 un convenio con una organización no representativa del pueblo chimán, por el que se comprometió a pagar 135 dólares por cada hectárea afectada en la construcción del pozo. Hicieron además una donación de peines, pastas y cepillos dentales, pelotas de fútbol y bolsas de ropa: «Se van a lavar los dientes después de cada comida, y van a tomar los medicamentos que les estamos dejando de igual forma», aconsejaba la doctora a las familias chimanas por medio de traductor (Intermón-Oxfam, 2007a, p. 31). Sin embargo, la empresa no se molestó en reparar el vertido de 1.000 litros de diésel ocasionado por accidente de un camión de combustible, limitándose a desmentir públicamente su responsabilidad (ODG, 2006, p. 22).

## 5. ¿Qué otros impactos ha ocasionado la petrolera en Bolivia?

Los impactos sociales de la actividad petrolera no son menores. El asentamiento de campamentos para la construcción de plantas de extracción conlleva un crecimiento brusco de la población que ocasiona cuellos de botella en las infraestructuras comunitarias y servicios sociales, lo que puede ser fuente de con-

flictos. Ocasiona además aumento del alcoholismo, proliferación de prostíbulos y la desestructuración familiar por aumento de madres solteras, entre otros efectos (Intermón-Oxfam (2007a, p. 18-27).

En 2003, Medicus Mundi realizó un estudio piloto sobre el impacto de las actividades de Repsol YPF en la salud de la población del Chaco boliviano. El análisis de muestras de agua realizado en dos explotaciones petroleras de la compañía en la región demostró que ninguna de ellas respetaba los mínimos de potabilidad contemplados en la normativa española, si bien el 70% cumplían los baremos bolivianos (Intermón-Oxfam, 2004, p. 36-43). ¿A eso se llama mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales?

Un impacto mucho menos estudiado es la creación de empleo en el país. Como se sabe, la industria petrolera es intensiva en capital tecnológico, pero no tanto en recursos humanos. La «nacionalización» de Andina en mayo de 2008 sacó a la luz un dato inaudito. La plantilla de la petrolera alcanzaba apenas 23 empleados en todo el país. El ministro de Hidrocarburos, Carlos Villegas, aseguró que Andina era sólo una empresa «en papeles», y anunció la constitución de una nueva empresa con más trabajadores<sup>8</sup>.

En este contexto, las desigualdades salariales pueden llegar a ser grotescas. ¿Cuánto ganan los altos ejecutivos de Repsol YPF en Bolivia? El diario paceño *La Prensa* publicó que los ejecutivos jerárquicos, en su mayoría extranjeros, ganan por encima de 7.500 dólares, hasta 27.000 dólares mensuales<sup>9</sup>. Ese mismo año, el salario mínimo del país se situó en 500 bolivianos (alrededor de 65 dólares) ¿Y el salario medio en el sector privado? 2.300 bolivianos (alrededor de 300 dólares). Es decir, los ejecutivos de Repsol YPF cobrarían hasta 100 veces más. ¿Desde esas diferencias tan abultadas es posible responsabilizarse de las carencias sociales?

## 6. El discurso y la práctica de la RSC de Repsol YPF en Bolivia

Mientras Repsol YPF en Europa es el soporte de fundaciones culturales, universidades, centros de investigación, y otros, en las comunidades indígenas de Bolivia que afecta se conforma con dádivas miserables como peleras, pelotas de fútbol, *stocks* de medicamentos (CEADESC, 2007, p. 2).

En su página web, la petrolera declara que la creación de valor de la empresa se asienta en mejorar la comunicación con los «grupos de interés» (*stakeholders*), compuestos no sólo por accionistas y clientes, sino también por proveedores y

<sup>8</sup> *La Prensa*, 2 de mayo de 2008.

<sup>9</sup> *La Prensa*, 7 de noviembre de 2006.

poblaciones locales. Entre otros muchos documentos, la política de RSC se ha materializado en la Norma de Ética y Conducta de los Empleados, código aprobado en 2003 y modificado por el Consejo de Administración en abril de 2006. La norma rige a todos los trabajadores (incluyendo a directivos) y establece una serie de compromisos sociales y ambientales, en materia de derechos humanos, libertades públicas, seguridad y protección al medioambiente: «Repsol YPF, en su compromiso con el progreso y el bienestar de las comunidades con las que se relaciona, contribuye activamente a su desarrollo mediante donaciones y proyectos de contenido social y cultural».

¿Cuál es el alcance real de la inversión de RSC en Bolivia? La primera forma de responder la pregunta es analizar el volumen de la inversión. Desde esa óptica, Repsol YPF aumentó considerablemente su programa de acción social y cultural en la región ABB (Argentina, Brasil, Bolivia), desde 2,85 a 14,18 millones de euros en el período 2004-07 (véase el cuadro 2). En 2006, la inversión fue de 8,28 millones de euros, repartidos en 298 proyectos.<sup>10</sup> Sin embargo, no existen datos desagregados sobre el esfuerzo inversor en Bolivia. Tan sólo en 2005, la compañía tuvo un desliz y publicó su inversión en programas sociales y culturales en Bolivia: 803.000 de euros.

Cuadro 2  
**Inversión social de Repsol YPF**

	2004	2005	2006	2007
Beneficios				
• Resultado operativo	4.686	6.161	5.911	5.808
• Resultado neto	2.414	3.120	3.124	3.188
Inversión social en RSC	16,33	22,67	25,46	32,30
(% resultado operativo)	(0,35)	(0,37)	(0,43)	(0,56)
• En ABB (1)	2,85	7,70	8,28	14,18
• En Bolivia	—	0,80	—	—
(% resultado operativo)	—	(0,27)	—	—

Fuente: Repsol YPF.

(1) ABB = Argentina, Brasil y Bolivia.

<sup>10</sup> Una parte significativa de las inversiones computadas por Repsol YPF como RSC son, en realidad, inversiones obligadas por ley. En el último informe de 2007, la petrolera desagregó su inversión en la región ABB. De los 14,18 millones € invertidos, el 27% se correspondieron con «iniciativas alineadas con el negocio», el 2% con «aportaciones puntuales», el 7% con «contribuciones obligatorias» y el 63% restante fue considerado netamente «inversión social».

¿Es mucho? ¿Poco? Pese al esfuerzo creciente realizado por la petrolera, continúa siendo una porción mínima de sus beneficios. La inversión en RSC significó en 2005 tan solo un 0,27% del resultado operativo en Bolivia. Tal monto, 803.000 de euros, contrasta con el beneficio estimado en el país andino ese mismo año (146 millones de euros) o con la indemnización por despido pagada a Alfonso Cortina en 2004 (19,5 millones de euros)<sup>11</sup>.

¿En qué se invierte el dinero? En programas de salud, educación, vivienda y emprendimientos productivos (véase el cuadro 3). La compañía ofrece, como es lógico, una versión positiva del impacto de sus intervenciones. Durante la campaña electoral de 2005, la petrolera inundó los canales de televisión con imágenes de sus acciones de apoyo a las comunidades guaraníes del Chaco en Tarija. Una publicidad sutil, bien diseñada.

Cuadro 3  
**Algunos programas sociales de Repsol YPF en Bolivia**

« <i>Nuestro Ambiente, Nuestro Hogar</i> » (2003-06)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres sobre medio ambiente para escolares (en 2006 se atendieron 25 escuelas en 3 departamentos).</li> <li>• «Más de 3.100 estudiantes aprendieron a manejar y separar la basura a través de representaciones teatrales y títeres».</li> </ul>
« <i>Viviendas Saludables</i> » (2003-08) 180 familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de viviendas en 5 comunidades indígenas alejadas al megacampo gasífero Margarita (la mayor reserva de gas del país, operada por Repsol YPF).</li> <li>• Capacitación en higiene, limpieza y cuidado de viviendas (control de chagas, paludismo y malaria).</li> </ul>
« <i>Programa Rotaplas</i> » (2004)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa del <i>Rotary Club</i> para la realización de cirugías correctivas de malformaciones congénitas.</li> </ul>
« <i>Prevención VIH-SIDA</i> » (2004)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de sensibilización ciudadana sobre la enfermedad, impulsado por Ayuda en Acción en Santa Cruz de la Sierra.</li> </ul>
« <i>Endulzar la Vida</i> » (2006)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto piloto de relacionamiento comunitario.</li> <li>• Donación de 400 colmenas de abejas, con sus respectivos pozos, centrifugadoras y vestimenta para apiarío.</li> <li>• «Los resultados son positivos considerando que se ha logrado aumentar en un 800% la productividad. Los nuevos apicultores hoy producen derivados como jabón y remedios caseros».</li> </ul>

Fuente: Informes de Responsabilidad Social Corporativa de Repsol YPF (2006 y 2007).

<sup>11</sup> *El País*, 21 de enero de 2005.

Sin embargo, la relación de Repsol YPF con las comunidades no es tan idílica. Durante años la petrolera ha incumplido sus obligaciones legales de compensación e indemnización por los daños ocasionados a las comunidades guaraníes de Itika Guasú. En marzo de 2003, los guaraníes lograron firmar un convenio, que comprometía a la petrolera a ejecutar obras sociales y productivas en la zona, efectuar el pago de las servidumbres dispuestas por ley, y sufragar los costos de un Plan de Monitoreo Socio Ambiental. La empresa aceptó, pero desvinculó la «inversión social» de cualquier responsabilidad emergente por daños, para evitar así reconocer su carácter de indemnización.

Algunas de las obras realizadas no fueron de pleno consentimiento y necesidad de las comunidades. Por ejemplo, la petrolera construyó parques infantiles, actualmente inservibles por ser ajenos a la cultural local, y entregó «carritos ecológicos» a la comunidad de Uadi, que fueron abandonados ya que los animales de tracción necesitan alimento balanceado, no disponible en la zona (Gavalda y Carrión, 2007, p. 69). Por otro lado, el programa de reforestación impulsado alrededor del campo Margarita apenas alcanzó una tasa de prendimiento del 10% de los árboles (CEADESC, 2007, p. 2).

En noviembre de 2005, la Asamblea del Pueblo Guaraní denunció el incumplimiento del convenio. Más de una docena de informes, elaborados por monitores ambientales indígenas, demostraban que la petrolera había seguido cometiendo atropellos en las comunidades. Ante la negativa de la empresa a modificar su conducta y restituir sus daños, la APG emitió un comunicado de gran dureza (APG, 2005).

Repsol YPF utiliza propaganda engañosa que busca hacer creer que el pueblo guaraní está conforme con el accionar de la petrolera, cuando en realidad en la TCO [Tierra Comunitaria de Origen] existe rechazo a que la empresa siga operando de esta manera [...] No es cierto que Repsol YPF haya traído beneficios al pueblo guaraní. Todo lo contrario, está destruyendo nuestro territorio y lo hace violando de manera franca las leyes nacionales y los convenios internacionales. Por todo ello, hacemos un llamado [...] para que exigir que la empresa cambie su accionar en nuestra TCO y retire de todos los medios de comunicación la propaganda engañosa que publicita, que dicen muy poco de su compromiso con la ética y transparencia establecidos en su misión y visión empresarial.

## 7. Las inversiones en RSC: ¿a quién benefician?

Desde entonces, las relaciones entre Repsol YPF y la APG no dejaron de deteriorarse. En un último comunicado, fechado en abril de 2008, la APG denunció a la petrolera por no responder las cartas notariales de la organización indígena y actuar de mala fe: «hasta la fecha, sólo hace publicidad con acciones de asistencialismo antes que de responsabilidad social, no respeta los derechos indí-

genas y más bien, con sus relacionadores comunitarios, pretende dividirnos». En efecto, la compañía envió «relacionadores comunitarios» a la zona para negociar con dirigentes no pertenecientes a la organización originaria. De este modo, logró sembrar la confusión y la división.

En los contextos sociales adversos, donde las actividades petroleras encuentran la oposición de las comunidades afectadas, la inversión en RSC puede ser muy útil para mitigar las protestas sociales. Pero existe también la tentación de ir más allá y utilizar la RSC para **comprar voluntades**. La diferencia económica tan abismal entre petroleras y comunidades hace que unos pocos miles de euros sean mucha plata en términos locales. Esta práctica es tan vieja como el capitalismo mismo y puede dar lugar a diferentes corruptelas, ya sea en forma de contribuciones a las alcaldías, obras públicas, subvenciones y estudios para ONG locales, así como viajes y prebendas para dirigentes indígenas. ¿No se trata de «prácticas viciadas» de RSC?

En resumen, la inversión social de Repsol resulta ínfima en relación a sus ganancias. Está sobredimensionada. No alcanza más que a una porción pequeña de la población. Genera división. Con razón, la población local se pregunta si estos proyectos, más allá de sus beneficios inmediatos, contribuyen realmente a un desarrollo de largo plazo. **¿Quién sale más beneficiado?** ¿Las comunidades o Repsol YPF? Si la respuesta a estas preguntas no es clara, a nadie debe extrañar que las comunidades «beneficiarias» se sientan utilizadas.

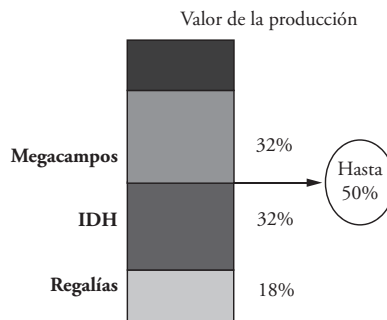
En un estudio sobre la política de RSC de Repsol YPF, Gavaldà y Carrión (2007) han revelado que la petrolera gasta mucho más en publicitar lo que hace que en hacer propiamente dicho. La política de RSC asegura, en realidad, mayor rentabilidad a las empresas, a través de «incrementar su valor reputacional; adelantarse en la identificación de riesgos; mantener la sensación de ser una *inversión segura* en los mercados financieros; fidelizar empleados y consumidores; marcar la agenda política para los grandes problemas sociales y ambientales del mundo, convirtiéndolos en nuevas oportunidades de negocio; evitar regulaciones y regular a su favor, entre otros». Los autores del estudio concluyen que la RSC de Repsol YPF constituye incluso una «cortina de humo que actúa de lavado de cara o *greenwashing*, dotando a Repsol YPF de una imagen de empresa verde, transparente y socialmente responsable, que no puede estar más lejos de la realidad».

## 8. El capital simbólico de la «nacionalización» de los hidrocarburos en Bolivia

Si el modelo depredador de las transnacionales del petróleo ofrece tantos perjuicios, ¿cuál es entonces la alternativa? ¿Las empresas públicas? ¿No es el petróleo un negocio que posee altos requerimientos de capital y tecnología, en ma-

nos de las grandes corporaciones transnacionales privadas? ¿No es acaso el sector privado más eficiente? Estos supuestos naufragaron en América Latina durante la época neoliberal. Estrepitosamente. Y muchos países del continente decidieron reflotar empresas públicas en el sector extractivo. Con la excepción de Perú y Colombia, cuyos gobiernos actuales se alinean con las tesis del libre comercio y la inversión transnacional. Pero Bolivia no quiso seguir ese camino. De hecho, la experiencia de la llamada «nacionalización» de los hidrocarburos ilustra que es posible un modelo alternativo basado en el ejercicio de la soberanía y los derechos, plagado de aspiraciones, potencialidades y enormes contradicciones. En toda su crudeza. Tal vez el caso más paradigmático del continente. Todo el mundo tiene puestos sus ojos en el proceso boliviano, tanto en el aumento vertiginoso de la renta petrolera como en los casos de corrupción en YPF.

Gráfica 2  
**Tributación de hidrocarburos**



La «nacionalización» se ha extendido, al menos, durante cuatro años. Se puede decir que arrancó en mayo de 2005, con la aprobación de la Ley de Hidrocarburos 3058 y la promulgación del nuevo Impuesto Directo de Hidrocarburos (IDH), que gravaba con un 32% la producción fiscalizada de hidrocarburos en el país. Sumada a las regalías, la tributación del sector se situó en el 50% de la producción. Pero no fue hasta la llegada del MAS al poder, en 2006, que el proceso tomó vuelo propio. El 1 de mayo de ese año, Evo Morales promulgó el Decreto de Nacionalización, con la toma simbólica de campos petrolíferos por el ejército. El decreto impulsó un proceso de auditoría de las petroleras capitalizadas, y obligó a las transnacionales a firmar nuevos contratos sujetos a mayor control e imposición. Se estableció un tributo adicional transitorio del 32% para los campos cuya producción certificada de gas natural hubiese superado en promedio los 100 millones de pies cúbicos diarios en 2004 (denominados megacampos). De este modo, la tasa de imposición del sector petrolero se sitúa en



Bolivia ligeramente por encima del 50% de la producción. Un nivel, en todo caso, inferior al vigente en países como Noruega, donde la extracción de hidrocarburos está gravada con el 78% del valor de producción.

Ante la preocupación que el decreto despertó en amplios sectores nacionales y extranjeros, el Gobierno del MAS aclaró que la nacionalización no implicaba ni confiscaciones ni expulsiones de las transnacionales del sector que operaban en el país andino, pero sí la renegociación obligatoria de contratos. «Socios y no patrones» se convirtió en la consigna del ejecutivo. Pese al endurecimiento fiscal, diez petroleras extranjeras aceptaron renegociar sus contratos. Y siguieron operando en el país.

El proceso de «nacionalización» se completó con la recuperación de la gestión de las empresas privatizadas en los años noventa, a través de la adquisición de pequeñas participaciones que otorgaban el control público del 50% más uno de las acciones. Tras una intensa negociación, el gobierno de Morales llegó a un acuerdo con Repsol YPF para comprarle un 1,08% del capital de Andina por un importe de 6,24 millones de dólares.<sup>12</sup> El control efectivo de la gestión reposicionó a YPFB como actor protagonista del sector hidrocarburífero del país, con presencia en todos los eslabones del negocio. De este modo, se articula un sistema mixto de explotación que combina capital público nacional con capital extranjero. Para algunos se trata de una falsa nacionalización; para otros, una nacionalización pragmática, dentro de los límites posibles, acorde con el siglo XXI.

## 9. ¿Qué resultados ha tenido la «nacionalización»?

Desde una perspectiva macroeconómica, los resultados no han podido ser mejores. Ciertamente, la «nacionalización» ha producido un crecimiento vertiginoso de la *renta petrolera*, favorecida además por el auge del precio internacional del barril de petróleo. La recaudación del sector de hidrocarburos creció desde 539 millones de dólares en 2004 a 1.930 en 2007 (del 6,1% al 14,7% del PIB). Esta alza tan espectacular de ingresos públicos saneó las cuentas del fisco boliviano, que cerró con superávit recurrente en los tres últimos años. En octubre de 2008, el superávit provisional alcanzaba el 6,4% del PIB. Lo que muchos gobiernos neoliberales habrían soñado.

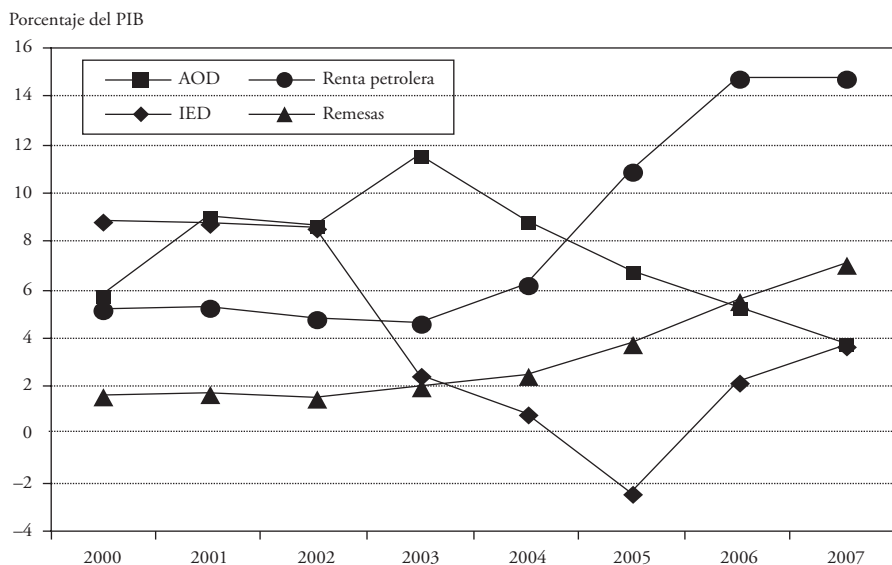
Pero más importante aún, el país experimentó un cambio drástico en su patrón de financiación. De hecho, ha abandonado la tradicional dependencia de

---

<sup>12</sup> Respecto a las otras dos privatizadas, Chaco y Transredes, el Gobierno no llegó a un acuerdo de compra con Panamerican Energy (PAE) y TR Holdings. El 1 de mayo de 2008 aprobó por decreto la expropiación del 1,08% de Chaco y el 2,62% de Transredes, reconociendo una indemnización de 29 y 48 dólares por acción, respectivamente. Nacionalizó, además, la empresa logística CLHB por una indemnización total de 7 millones de dólares.

fuentes externas hacia un modelo más centrado en recursos propios. El gráfico 3 muestra cómo la renta petrolera y las divisas de inmigrantes han reemplazado los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) e Inversión Extranjera Directa (IED), estos últimos de carácter extremadamente volátil.

Gráfico 3  
Cambio en el patrón de financiación del desarrollo (2000-07)



Fuente: UDAPE, Banco Mundial, CAD/OCDE.

Estas cifras constituyen lo que algunos analistas han denominado los logros «rentistas» de la economía boliviana, por cuanto los ingresos dependen mayormente de la exportación de materias primas. ¿Se mantendrán los elevados niveles de renta petrolera en el actual contexto de crisis internacional? Más allá de las dudas razonables que arroja la persistencia de un patrón de desarrollo primario-exportador, la recuperación de los ingresos públicos significó un primer paso para reconstruir el Estado. Y abrir la puerta al impulso de políticas públicas.

## 10. ¿En qué se ha invertido la renta petrolera?

«El *Bono Juancito Pinto* viene de la Pacha Mama. Esta plata es de la Madre Tierra, que comenzamos a recuperar». Con estas palabras pronunciadas en el coliseo educativo de Villa Primero de Mayo, el presidente Evo Morales vinculó en

2006 los esfuerzos por mejorar la educación con los ingresos obtenidos por la nacionalización de los hidrocarburos<sup>13</sup>. El bono comporta una ayuda de 25 dólares anuales para los alumnos de primaria de escuelas públicas. Destinado a la compra de útiles, se paga al inicio y final del curso, con el fin de evitar la deserción escolar.

¿A qué administraciones corresponde el gasto de la renta petrolera? El modelo boliviano de descentralización delegó tradicionalmente la renta petrolera a las prefecturas, destinatarias tanto del 66,6% de las regalías como del 35% del Impuesto Especial de Hidrocarburos y Derivados (IEHD). La Ley de Hidrocarburos de 2005 confió el nuevo IDH también a los gobiernos municipales. Por primera vez, la renta petrolera se distribuía entre todas las administraciones del Estado. Desde entonces, el reparto del IDH ha sido objeto de una permanente disputa política entre el ejecutivo del MAS y las prefecturas de la llamada «media luna». La debilidad del gobierno de Rodríguez Veltzé motivó que dicha «pulseta» se resolviera inicialmente a favor de las prefecturas. En virtud a un decreto de octubre de 2005, dichas administraciones pasaron a gestionar el 56,9% del monto departamental del IDH frente al 34,58% de los municipios y el 8,62% de las universidades públicas. Sin embargo, la baja ejecución de las prefecturas motivó que el presidente Morales se animara a revisar, nuevamente por decreto, la fórmula de reparto y aumentó el tramo municipal hasta un 67% de los recursos destinados por departamento.

Algunos analistas han visto en esta pugna una mera «repartija» del gas, al servicio de intereses políticos personales. No obstante, la complejidad del reparto del IDH puede también interpretarse como un ejercicio de negociación y un esfuerzo conjunto en términos de política pública. Por primera vez, el país discute dónde destinar sus recursos, sin interferencias de la cooperación y los organismos internacionales.

Desde octubre de 2007, son los municipios los principales organismos responsables de implementar el gasto descentralizado del IDH con enfoque social. Del total disponible, el gobierno del MAS predeterminó un monto equivalente al 30% del IDH para pagar la *Renta Dignidad*, es decir, pensiones de jubilación no contributivas. Su importe apenas alcanza 200 Bs (alrededor de 25 dólares), pero supone la creación de un sistema público de pensiones de carácter universal. El resto de los recursos del IDH es invertido por las alcaldías en educación y salud, sus dos principales competencias, así como en proyectos de desarrollo productivo y desarrollo local<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> *La Prensa*, 13 de noviembre de 2006.

<sup>14</sup> La renta petrolera en manos de las prefecturas se ha orientado preferentemente hacia la construcción de infraestructuras. De acuerdo a estimaciones del CEDLA (2007b, p. 15), las prefecturas destinaron su ingreso por IDH en 2006 hacia desarrollo de caminos (53,8% de los recursos), transferencias (15,3%), electrificación rural (13,7%), infraestructura rural y urbana (4,3%) y saneamiento básico (3,5%). La inversión productiva en el sector agropecuario, turismo y medio ambiente representó el 4,7% de los recursos. Y los gastos sociales, un exíguo 3,2%.

En definitiva, el IDH parece haberse orientado preferentemente hacia fines de inclusión social. Ambas conquistas sociales, el *Bono Juancito Pinto* y la *Renta Dignidad*, han sido «institucionalizadas» en la nueva Constitución, aprobada por referéndum en enero de 2009, con el 61,43% de los votos. El artículo 67 establece, en el capítulo de derechos, que «el Estado proveerá una renta vitalicia de vejez, en el marco del sistema de seguridad social integral». Y el artículo 82: «El Estado apoyará con prioridad a los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan a los diferentes niveles del sistema educativo, mediante recursos económicos, programas de alimentación, vestimenta, transporte, material escolar; y en áreas dispersas, con residencias estudiantiles».

No todo son rosas. El proceso de «nacionalización» adolece también de importantes limitaciones de gestión. La escasez de diésel y las colas ciudadanas para adquirir garrafas de gas así lo atestiguan. También los seis presidentes que ha tenido YPF en el lapso de cuatro años, algunos de los cuales tuvieron que abandonar el cargo tras irregularidades administrativas, cuando no episodios de abierta corrupción. Destituído de la presidencia de YPF en febrero de 2009, Santos Ramírez, número dos del MAS, se ha convertido en la más viva debilidad del «proceso de cambio». ¿Cuáles son los avances efectivos de la «industrialización» del gas? ¿Dónde están los empleos para mejorar los niveles de inclusión económica en la sociedad? No cabe duda de que son desafíos todavía pendientes. No deberían, sin embargo, empañar la «nacionalización» de los hidrocarburos como la lucha de un pueblo por ejercer soberanía y derechos económicos y sociales. Con todas sus limitaciones. Pero es un proceso con dignidad.

## 11. ¿Cómo se recibió la «nacionalización» en España?

El Decreto de Nacionalización de 2006 hizo saltar todas las alarmas en Moncloa y en la sede de Repsol YPF en Madrid. El tratamiento informativo, por parte de los principales medios españoles de comunicación, no contribuyó a explicar el significado ni el contexto de la medida. Antes al contrario, los titulares de prensa de aquellos días reflejaron la noticia a través de la caída de las acciones de la petrolera en la bolsa madrileña. ¿Es ésa una forma objetiva de contar los hechos?

Una parte de los sectores conservadores y empresariales del país hizo bandera de la noticia para acusar al Gobierno de abandonar a los inversores españoles en el extranjero. Se escucharon incluso voces que pidieron la retirada de la ayuda española a Bolivia, y la situación de Repsol YPF en Bolivia se convirtió en una cuestión de Estado. Las presiones diplomáticas no se hicieron esperar. El ejecutivo español convocó al agregado boliviano de negocios en Madrid y advirtió de «consecuencias». La Unión Europea declaró, por su parte, que la falta de «seguridad jurídica» no beneficiaba en nada al país andino. En las siguientes se-

manas, el gobierno español decidió congelar la firma de la Comisión Mixta de Cooperación España-Bolivia y la vicepresidenta Fernández de la Vega emprendió un viaje de urgencia a La Paz a finales de julio. En conversaciones con el gobierno boliviano, prometió la cancelación de la deuda bilateral por un importe de 100 millones de euros. El periodista argentino Martín Sivak (2008, p. 302), autor de una biografía autorizada sobre Evo Morales, ha descrito con más precisión la forma que adoptaron las presiones:

Hasta el 28 de octubre, Villegas (ministro de Hidrocarburos) vivió en YPFB. Trabajó con un grupo de abogados bolivianos y con el bufete neoyorquino contratado por PDVSA. Las presiones llegaron de varias maneras. La vicepresidenta del gobierno de España, María Teresa Fernández de la Vega, se comunicaba casi a diario con el Palacio Quemado para mostrar su interés en el tema. Fue la evidencia para los negociadores bolivianos de que, a diferencia de otros países europeos, Repsol YPF actúa «en yunta» con su gobierno. El 28 de octubre se presentó ante Villegas el secretario de Asuntos Exteriores del gobierno español, Bernardino León: «Vine porque tenemos que llegar a excelentes acuerdos». El ministro la tomó como una nueva (y desagradable) forma de presión.

En efecto, el 28 de octubre de 2006 expiraba el plazo de la negociación con las petroleras. Las gestiones de Bernardino León dieron sus frutos y Repsol YPF cerró un acuerdo en el último minuto. Unos días después, Rodríguez Zapatero prometió a Morales, durante la Cumbre Iberoamericana de Montevideo, el envío de 700 ambulancias a Bolivia. La promesa tenía un coste de 10 millones de euros. En un sonado artículo, Soliz Rada (2007), ex-ministro boliviano de Hidrocarburos, criticó el episodio situándolo en la tradición mendicante de los gobiernos bolivianos:

Es obvio que el pedido de obsequios y donativos adormece psicológicamente la posición nacional [...] El intercambio de oro por espejitos con el que se inició el colonaje hispano parece continuar ahora con el trueque de ambulancias por ventajosos contratos para Repsol.

La polémica salpicó también a las ONG. La desmesura de las reacciones motivó que la Coordinadora Española de ONG para el Desarrollo (CONGDE) hiciera público un comunicado para alertar del peligro de supeditar la ayuda a los intereses comerciales: «La Coordinadora respeta la preocupación de las empresas españolas ubicadas en Bolivia y entiende que el Gobierno trata de negociar las medidas más adecuadas a sus intereses. Pero el Gobierno no debe hacer oídos a las peticiones de utilización de la AOD como moneda de cambio en esta negociación». Las ONG parecían más preocupadas en proteger sus subvenciones que en explicar las causas justas de la «nacionalización».

No contentas con esta toma de posición, las ONG españolas con presencia en Bolivia se reunieron en La Paz para redactar un comunicado alternativo.

Las discusiones sobre el contenido del texto se alargaron durante varios días. Se acordó un texto que respaldaba la «nacionalización» boliviana: «Cuando se escuchan o leen las opiniones manifestadas por unos y otros profesionales mediáticos, da la sensación de que la situación que puede estar enfrentando la empresa Repsol YPF es poco menos que una cuestión de interés nacional. Que se sepa, las utilidades obtenidas por la citada empresa no benefician a los españoles como tal, ni al Estado o las Comunidades Autónomas, sino simplemente a unos pocos accionistas de la misma. A diferencia de Hacienda, Repsol *no somos todos*». El texto fue suscrito sólo por doce de las veinticinco ONG españolas presentes en el país<sup>15</sup>. Muchos representantes recibieron orden de no firmar desde las sedes en Madrid. De fondo, el temor a comprometer la relación de confianza con los donantes financieros en España.

El caso de la negociación entre el gobierno boliviano y Repsol YPF se convirtió, de facto, en una «diplomacia» entre Estados. El apoyo del Estado español a la petrolera, y la polémica interna suscitada en el seno de la cooperación española, ponen sobre la mesa el debate sobre los nuevos roles del Estado y las ONG en el marco de la globalización. ¿Es tarea del gobierno español defender los intereses de una empresa privada en el extranjero? Los intereses de Repsol YPF y la sociedad española: ¿son los mismos? ¿Hasta qué punto defienden las ONG de desarrollo españolas los intereses de los pueblos del Sur?

## 12. Conclusiones

Desde el mundo empresarial se insiste en el potencial de la RSC para resolver las contradicciones que genera la inversión de las transnacionales. Especialmente notorias en el campo de la industria extractiva. Algunas ONG se han unido activamente en la defensa del concepto, y han apoyado incluso la creación de un observatorio para vigilar la «responsabilidad» de las transnacionales «españolas». La experiencia de Repsol YPF en Bolivia revela, sin embargo, que tal enfoque no sólo es insuficiente en sí mismo, sino también contraproducente. En ausencia de un Estado fuerte que ejerza soberanía en el ámbito fiscal, los proyectos de inversión social se convierten en mero lavado de cara y retórica engañosa.

En primer lugar, la RSC ha supuesto para Repsol YPF una inversión mínima en relación a sus beneficios operativos en Bolivia. Al reproducir enfoques ya

---

<sup>15</sup> La Plataforma 2015 y más (que reúne a 14 ONG en defensa del cumplimiento de los Objetivos del Milenio) emitió también su propio comunicado. Entre otras cosas, señaló: «Se ha llegado a afirmar que el Decreto de Nacionalización no favorece a nadie y mucho menos al pueblo boliviano. El que sean mayoritariamente pobres e indígenas no significa que no tengan el legítimo derecho a elegir el destino que quieren dar a las enormes riquezas naturales del país, unas riquezas de las que, a lo largo de la historia, no han obtenido ningún beneficio».

superados de asistencialismo, ha repetido los viejos errores de la cooperación internacional. Es decir, tiene una ínfima capacidad para atender las necesidades básicas de las poblaciones locales afectadas por las actividades extractivas (muchas veces indígenas o campesinas). No ha servido siquiera para compensar los enormes impactos negativos generados por las petroleras a nivel social y ambiental. Tampoco para garantizar el respeto a los derechos humanos, incluyendo los derechos económicos, sociales y culturales, y los derechos indígenas. Es más, las prácticas «viciadas» de RSC han sembrado la división en muchas comunidades indígenas, merced a la compra de líderes y el reparto de prebendas. La RSC de Repsol YPF en Bolivia ha operado, además, como una cortina de humo para esconder su verdadera estrategia de incidencia política a favor de las élites y la agenda de las autonomías departamentales. ¿Qué hace si no la Cámara Boliviana de Hidrocarburos financiando al Comité Pro Santa Cruz? En definitiva, la inversión en RSC ha estado ligada en Bolivia a legitimar el negocio privado del petróleo.

¿Dónde está el tema de fondo? Analizar la «calidad» de la RSC de las petroleras puede ser una pérdida de tiempo. Como también lo es contraponer sus declaraciones de buena voluntad a los hechos en el terreno. La realidad dice otra cosa. En manos de las transnacionales, la industria petrolera ha sido causante de pobreza y concentración de la riqueza en el país andino. ¿Qué importancia tienen entonces sus proyectos sociales? De alguna manera, la RSC se asemeja al antiguo gamonalismo, por el cual los hacendados concedían graciosamente beneficios sociales a la población de la que eran «responsables». Los señores decidían cuándo y dónde construir una escuelita o una capilla en el latifundio. La historia del siglo xx ha demostrado que no es posible el desarrollo a partir de una sociedad fracturada por profundas desigualdades sociales. El desafío no reside en limosnas travestidas de responsabilidad sino en incidir en las relaciones de poder.

Eso es precisamente lo que está sucediendo actualmente en Bolivia. Ni más ni menos. Así como la Revolución del 52 supuso el voto universal y el fin del sistema de haciendas en los valles, la «nacionalización» de los hidrocarburos en 2006-08 ha significado el fin del entramado político-corporativo de las petroleras extranjeras, los «hacendados de hoy». Se acabó su margen arbitrario de operación en el país, su evasión camuflada de impuestos, su capacidad para penetrar y horadar el Estado. Se acabaron también las ganancias rápidas, los gastos con cargo al Fondo de Cooperación del Anexo D de los contratos petroleros, o las comisiones bajo cuerda a políticos corruptos, ciertamente irresponsables.

Entonces la pregunta está mal formulada en origen. No se trata de saber si Repsol YPF es o deja de ser responsable, o de averiguar cuánto y cómo invierte en RSC, sino de comprobar que actúa de forma transparente en Bolivia y cumple sus obligaciones fiscales, laborales y ambientales. Es decir, se trata de saber cuánto gana, cuántos impuestos paga, si repara los daños que pro-



duce, cuánto empleo genera, si se trata de un trabajo digno... En ese sentido, los compromisos pendientes de Repsol YPF en Bolivia no son pocos. ¿Por qué continúa sin publicar las cifras desagregadas de sus operaciones en el país? Su página web e informes anuales de resultados ofrecen cifras regionales de ABB (Argentina, Brasil y Bolivia) que impiden saber con exactitud la dimensión de su negocio boliviano. ¿Cuántos impuestos paga en el país? ¿Cuál es el tamaño de sus operaciones *intrafirma* hacia Argentina o Brasil? ¿Por qué algunas subsidiarias de YPF Internacional están domiciliadas en Islas Caimán? Por mucho que se jacte el presidente de la calificación *Gold Class* en transparencia, la opacidad informativa de Repsol YPF en Bolivia no permite ejercer un mínimo control social sobre ella, lo que invalida, *de facto*, cualquier compromiso de responsabilidad.

¿Es entonces la RSC una entelequia? ¿Una gota en el océano? ¿Una mancha de aceite?.. Peor que eso: significa la privatización de la función pública del Estado. De algún modo, las petroleras transnacionales que construyen escuelas y asfaltan caminos en las áreas remotas donde no llega el Estado están suplantando su rol. Están jugando a ser dios con el tamaño de su cartera, si se permite la expresión. El fenómeno suele ser común en países con abundancia en recursos naturales, cuya dificultad para construir una administración pública ha sido acreditada por la denominada «enfermedad holandesa». La «responsabilidad social» del negocio privado del petróleo no puede ser la solución a los problemas sociales porque no constituye un germen de política pública.

En tanto modalidad de autorregulación, pretende sustituir la regulación nacional e internacional para responder mejor a intereses puramente empresariales. Además de mejorar la imagen de la empresa, abrir nuevos mercados, y mitigar conflictos con proveedores y comunidades locales, la RSC se revela como un potente instrumento para controlar la agenda política mundial y hacer incidencia política. A través de un gran aparato mediático y un *staff* de ejecutivos que participan en *lobbies* multilaterales, influyen decisivamente en las respuestas del sector público a problemáticas mundiales, como el deterioro ambiental, el cambio climático, la pobreza, la migración o la crisis energética. Una forma estratégica de maximizar su beneficio a largo plazo.

Los resultados de la «nacionalización» de los hidrocarburos en Bolivia son demasiado contundentes como para dejar de mirarlos. Ha sido precisamente la recuperación del Estado y la fiscalidad sobre el sector de los hidrocarburos lo que multiplicó por cuatro la renta petrolera en el plazo de tres años. Promulgado en 2005, el nuevo Impuesto Directo de Hidrocarburos (IDH) ha permitido financiar la *Renta Dignidad* (pensión de jubilación no contributiva) o el *Bono Juancito Pinto* (ayuda para alumnos de escuelas públicas). De igual modo, el presupuesto de los municipios se multiplicó por dos y las alcaldías reactivaron esquemas de desarrollo económico local. ¿De qué estamos hablando? ¿De responsabilidad corporativa o del desarrollo de un pueblo?



¿Acaso las petroleras podían hacerse cargo de financiar un sistema de pensiones con carácter universal? ¿O de fortalecer el sistema de descentralización boliviano en los municipios rurales donde operan? Y lo que es más importante, ¿pueden hacer que un pueblo recupere su dignidad? ¿Son las transnacionales los actores más indicados para predicar el bien común? Por muchas memorias que presenten en la Bolsa de Madrid, por muy tenaces que sean los observatorios impulsados desde algunas ONG... ¿Saben qué? No insistan, por favor, con los cantos de sirena de la RSC. A nadie pueden desorientar ya.

## Bibliografía

- APG (2005): «En Bolivia, la empresa Repsol YPF viola los derechos indígenas y la Ley de Hidrocarburos», Camiri, Asamblea Pueblo Guaraní, nota de prensa.
- , (2008): «Repsol YPF no contesta a una carta notarial enviada por el pueblo guaraní», Camiri, APG.
- CEADESC (2007): *¿Es Repsol YPF una empresa que aplica la Responsabilidad Social Corporativa?*, Tarija, Centro de Estudios Aplicados a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, noticia informativa, 24 de mayo.
- CEDIB (2007): *Nacionalización de Hidrocarburos en Bolivia: Dossier hemerográfico*. Cochabamba, mayo de 2006-abril de 2007.
- , (2008): «¿Quién es y qué hace Repsol YPF en Bolivia?», en *Petropress*, n.º 9, abril, edición especial ([www.cedib.org](http://www.cedib.org)).
- CEDLA (2007a): «¿A quién llegan los recursos de los hidrocarburos?», en *Control Ciudadano*, segunda época, año IV, n.º 7, agosto.
- , (2007b): «Resultados de la Política Fiscal», en *Control Ciudadano*, segunda época, año IV, n.º 8, septiembre.
- COEB (2006): «Comunicado de las ONGD que trabajan en Bolivia sobre la Nacionalización de los Hidrocarburos», La Paz, comunicado de prensa, 10 de mayo.
- COLPARI, O. y GUARDIA, A. (2006): *El Anexo D de los Contratos de Riesgo Compartido*, Cochabamba, Universidad Mayor San Simón (UMSS-CESU)-CEDLA.
- CONGDE (2006): «La Coordinadora hace un llamamiento para que no se supedite la lucha contra la pobreza a los intereses comerciales», Madrid, Coordinadora de ONG de España, comunicado de prensa, 9 de mayo.
- GANDARILLAS, M.; TAHBUB, M. y RODRÍGUEZ, G. (2008): *Nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia. La lucha de un pueblos por sus recursos naturales*, Barcelona, Icaria - Paz con Dignidad.
- GAVALDÀ, M. (2002): *Las manchas del petróleo boliviano: Tras los pasos de Repsol en el Territorio Indígena del Parque Nacional Isidoro Securé*, Cochabamba, CEDIB/Fobomade.
- , (2006): *Viaje a Repsolandia: Pozo a pozo, por la Patagonia y Bolivia*, Barcelona, Tutuma Edicions.
- , (2008): «Los malabarismos de Repsol YPF», en *Diagonal*, 11 de junio.
- GAVALDÀ, M. y CARRIÓN, J. (2007): *Repsol-YPF, un discurso social irresponsable: Un estudio sobre la Responsabilidad Social Corporativa de la multinacional española*, Barcelona, Àgora Nord-Sud, Observatorio de la Deuda en la Globalización.
- INTERMÓN-OXFAM (2004): *Repsol YPF en Bolivia: una isla de prosperidad en medio de la pobreza*, Madrid, Intermón-Oxfam, Informe n.º 1.

- , (2007a): *La industria extractiva: pozos negros para los Pueblos Indígenas*, Madrid, Inter-món-Oxfam, Informe n.º 8.
- , (2007b): «Repsol YPF en el Chaco Boliviano: Informe de la Asamblea del Pueblo Guaraní sobre la defensa de sus derechos», Madrid, Nota informativa.
- ODG (2006): *Dossier Repsol YPF*, informe del Observatorio de la Deuda en Globalización para la Campaña de Afectados por Repsol YPF y la Campaña ¿Quién debe a Quién?
- REPSOL YPF (2008 y anteriores): *Informes de Responsabilidad Corporativa*, Madrid, informes disponibles en [www.repsolypf.com](http://www.repsolypf.com).
- , (varios años): *Annual Report pursuant to Section 13 or 15(d) of the Securities Exchange Act Of 1934*, Washington, United States Securities Exchange Commission.
- RODRÍGUEZ-CARMONA, A. y GANDARILLAS, M. (2008): *¿Responsabilidad corporativa o derechos sociales? La «nacionalización» de los hidrocarburos en Bolivia*, Madrid, ACSUR-CEDIB.
- SIVAK, M. (2008): *Jefazo: Retrato íntimo de Evo Morales*, Santa Cruz de la Sierra, Editorial Sudamericana-Debate.
- SOLIZ RADA, A. (2007): «Bolivia: las ambulancias de Zapatero», en *La Prensa*, 29 de abril.
- TI (2008): *Promoting Revenue Transparency*, Berlín, Transparencia Internacional, Informe anual sobre la transparencia de ingresos en compañías de gas y petróleo.

## Dossier de prensa

- Cinco Días* (2007): «Una auditoría acusa a Repsol de fraude en Bolivia», Madrid, 16 de marzo.
- Diagonal* (2006): «Repsol promueve la secesión en Bolivia». Madrid, 12 de octubre.
- , (2006): «La derecha recibe dinero de la Cámara de Hidrocarburos». Madrid, 12 de octubre.
- , (2006): «Repsol fomenta grupos de extrema derecha para desestabilizar Bolivia», Madrid, 20 de octubre.
- Gaceta de los Negocios* (2009): «Repsol elevó un 10% la retribución de Brufau durante 2007», 27 de marzo.
- Invertia* (2009): «Repsol entre las cinco mejores compañías de hidrocarburos en el anuario de sostenibilidad de PWC», 27 de enero.
- El Deber* (2008): «La renta petrolera sumó un total de \$us 1.930 millones en 2007», 28 de febrero.
- El Juguete Rabioso* (2004): «Consultores, medios, políticos e intelectuales: Éstos son los que cobraron la plata del Anexo D», abril.
- El País* (2005): «Alfonso Cortina, nombrado presidente de Colonial tras la renuncia de Fornesa», 21 de enero.
- , (2006): «El Gobierno convoca al agregado de negocios boliviano y advierte de «consecuencias»», 2 de mayo.
- , (2007): «El club de los “milloneuristas”», 27 de mayo.
- La Prensa* (2006): «Ejecutivos de Repsol Bolivia gana hasta Bs 202 mil al mes», 7 de noviembre.
- , (2007): «Auditoría sugiere a YPFB enjuiciar a Andina por fraude contable», 16 de marzo.
- , (2008): «Evo nacionaliza CLHB, Chaco y Transredes y pacta con otra», 2 de mayo.